UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

La ETSAG convoca 15 plazas de movilidad BIP con la Università degli Studi di Firenze

16/11/2023

La escuela EstudiantesMovilidad internacional

Se convoca el BIP Workshop FoodCity Prato/Florence a celebrar en su período de movilidad física con la Università degli Studi di Firenze entre los días 26 de febrero y 1 de marzo de 2024.

Esta convocatoria se realiza en el marco de la convocatoria general de Movilidad Combinada de corta duración (BM) y Programas Intensivos combinados (BIP) del Vicerrectorado de Internacionalización para el curso académico 2023-2024 de fecha 11 de octubre de 2023, donde se establece que la selección para participar en cada programa se realizará por la Facultad o Escuela implicada.

- **Dirigida a:** estudiantes con matrícula vigente en el Grado en Estudios de Arquitectura.
- **Plazo de solicitud**: ..... Desde el 15 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2023
- **Resolución provisional: .....** 4 de diciembre de 2023

- **Plazo de alegaciones: .....** Hasta 13 de diciembre de 2023
- **Resolución definitiva: .....** 15 de diciembre de 202
- **Plazo de aceptación o renuncia: ..** 19 de diciembre de 2023

Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0bDP), dirigidas a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y acompañadas de la siguiente documentación:

■ Anexo solicitud. Debe ser cumplimentado por estudiante y adjuntado en formato

Copyright© 2024 Universidad de Granada

PDF.

■ Cualquier otra documentación acreditativa de los méritos alegados

OBJETO Y FINALIDAD

- Con la finalidad de ampliar las oportunidades de participación de estudiantes en movilidades combinadas, fomentar el desarrollo de planes de estudio transnacionales y transdisciplinares, así como atraer a nuevos grupos de estudiantes que cursan estudios con oportunidades de movilidad limitadas, el Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada convoca, en régimen de concurrencia competitiva, hasta un máximo de quince (15) plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título: **FoodCity Prato/Florence.**

- El **Workshop BIP FoodCity Prato/Florence** es un programa internacional de corta duración que combina el formato online y presencial para estudiantes de la Universidad de Granada y las universidades asociadas. Tras unas sesiones en formato online, de carácter teórico, para la explicación de los objetivos del trabajo y la exposición del marco conceptual del mismo, se desarrollará un taller práctico de 5 días de duración en el Polo Universitario de Prato.
- El objeto de estudio será el territorio periurbano de la piana fiorentina y pratense. Sobre él se realizarán propuestas para la mejora de la relación entre el territorio agrario y el urbano a través de los espacios de borde de la ciudad de Prato y de la revitalización del territorio, por medio de una red multifocal de instalaciones relacionadas con la agricultura y el patrimonio.
- Participan, junto a la Universidad de Granada, la Università degli Studi di Firenze (Italia), la Universidad Autónoma de Lisboa (Portugal), la Universidad Politécnica de Madrid, y la Universidad de Las Palmas

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Para realizar la movilidad ofertada en esta convocatoria se ha de tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos:
- • Estar matriculado y al corriente del pago de las tasas y precios públicos por matricula a fecha de finalización del plazo de presentación de solitudes o al menos haber abonado uno de los plazos en caso de pago fraccionado de la matrícula.
- • El estudiante que durante el periodo de esta movilidad se encuentre participando en otro programa de movilidad de la UGR podrá participar si bien no recibirá ninguna ayuda económica de financiación de la Universidad y si participa lo haría con recursos propios.
- • Tras la aceptación de la plaza, el acuerdo de estudios de movilidad que se formalice **implicará la matrícula de 3 ECTS con el consiguiente abono de los precios públicos** que, en su caso, corresponde de acuerdo con el tipo de matrícula del estudiante.
- • .La vinculación con la Universidad de Granada deberá mantenerse hasta haber finalizado la actividad. Aquellas personas que se encuentren realizando estancias en la Universidad de Granada a través de otros programas de

Copyright© 2024 Universidad de Granada

movilidad (estudiantes de intercambio por Convenios Bilaterales) no podrán participar en esta convocatoria de movilidad de estudiantes.

- **Toda la información de la convocatoria en Resolución de Dirección que se acompaña como fichero adjunto.**

Publicado en web etsag: 14-11-2023

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución firmada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada	353.2 KB

Copyright© 2024 Universidad de Granada